

TE INTERESA

APROBADO EL PROGRAMA OPERATIVO DEL NUEVO FEMPA, CON ESPECIAL ORIENTACIÓN A LA PROMOCIÓN DEL RELEVO GENERACIONAL Y LA FORMACIÓN DE JÓVENES

La Comisión Europea (CE) aprobó a finales de noviembre el Programa Operativo español (PO) del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA) para el periodo 2021-2027, presentado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. De este fondo, corresponden a España más de 1.120,44 millones, que lo convierten en el primer país perceptor, con un 21,1 % del presupuesto del fondo en gestión compartida. De un modo general, las actuaciones del PO están encaminadas a mantener la viabilidad de la actividad pesquera, mediante la conservación de los ecosistemas marinos, el fomento de una acuicultura sostenible y competitiva, la modernización y dinamización de la cadena de valor, el impulso de la economía azul y el desarrollo de las comunidades locales, principalmente a través de los Grupos de Acción Local (GAL).

El reto fundamental en el ámbito social es la promoción del relevo generacional, el cual se extiende con carácter horizontal al resto de objetivos. Para lograrlo, el PO plantea como prioridades de actuación la formación, la mejora de las condiciones laborales en buques y en tierra y el impulso de la entrada al sector extractivo de jóvenes pescadores y mujeres. Para ello, se prevén ayudas que faciliten la capacitación de menores de 40 años, el embarque de recién titulados y la primera adquisición de un buque de pesca.

<u>Más info</u>

<u>Programa Operativo</u>

LA CAMPAÑA DEL MAPA PARA PROMOVER EL CONSUMO DE PESCADO EN NAVIDAD PONE EL FOCO EN LOS JÓVENES TALENTOS

El 28 de noviembre, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, presentó la campaña "Disfrutemos de un país infinito en productos del mar y recetas", enmarcado en la estrategia Alimentos de España. En el acto, destacó el papel de los pescadores que, con su esfuerzo, transmiten tradición y cultura a unas nuevas generaciones sobre las que pone el acento el spot publicitario concebido para Navidad. Estos jóvenes pescadores y cocineros son el futuro y recogen el testigo de sus antepasados para continuar poniendo en valor los productos del mar.

EL SERVICIO DE EMPLEO DE LA REGIÓN DE MURCIA IMPULSA NUEVAS ESPECIALIDADES DE FORMACIÓN MARÍTIMO-PESQUERA

El Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF) de la Región de Murcia quiere promover nuevas oportunidades laborales en el sector del mar, que tiene actualmente una alta demanda de trabajadores cualificados, a través del desarrollo de nuevos cursos de la familia profesional marítimo-pesquera. Estos cuentan con una tasa de inserción laboral del 60,4%, es decir, seis de cada diez alumnos consiguen un empleo en los seis meses siguientes a su finalización.

Más info

Spot publicitario

<u>Más info</u>

TE INTERESA

LA NUEVA LEY DE PESCA SOSTENIBLE AVANZA SU TRAMITACIÓN EN EL CONGRESO

El 22 de diciembre se votó en sesión plenaria del Congreso de los Diputados la nueva Ley de Pesca Sostenible e Investigación pesquera, que avanza así en su tramitación, tras superar su paso favorable por la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación. El texto encara así su recta final con su remisión al Senado.

Esta Ley ha sido concebida por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) con un triple enfoque de sostenibilidad (ambiental, social y económica), en un contexto generado por el Pacto Verde Europeo, y persigue garantizar un equilibrio entre la conservación del medio marino y el desarrollo de una actividad pesquera que sea rentable, atractiva y favorezca el necesario relevo generacional para consolidar un sector moderno y competitivo. Por ello, entre sus principales medidas sociales, contempla mejoras laborales para hacer más atractivo el sector como es el caso del reconocimiento de los coeficientes reductores de la edad de jubilación a ciertos colectivos con gran desgaste como el de las rederas, neskatillas y empacadoras, para cuya inclusión se establece un régimen transitorio hasta 2025.

Más info

EN MARCHA

EL PROYECTO *RELEVO2, MOCIDADE ABORDO* CULMINA CON UN MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA ORIENTAR A LOS JÓVENES EN SU CARRERA PROFESIONAL EN EL SECTOR

El pasado 14 de octubre se presentaron los resultados del proyecto *Relevo2*, *Mocidade Abordo* en un acto de clausura celebrado en el Museo do Pobo Galego en Santiago de Compostela. Durante el evento, docentes y alumnos compartieron sus experiencias y se realizó una mesa redonda dedicada al relevo generacional en el sector. Tras más de 9 meses desde su puesta en marcha, esta iniciativa ha contado con la participación de más de 2.100 alumnos procedentes de 50 institutos de los seis territorios promotores y se han ejecutado actuaciones formativas y divulgativas de diversa índole.

Entre las últimas actuaciones realizadas en el marco del programa se encuentra la publicación, el pasado mes de noviembre, de un manual de buenas prácticas, que incluye, entre otros aspectos, experiencias reales dentro de los Grupos de Acción Local del Sector Pesquero (GALP) que pueden servir de inspiración, así como un listado de centros donde se imparte formación vinculada al sector, desde oficios y cursos hasta títulos oficiales marítimo-pesqueros, así como las posibles salidas profesionales. Puede consultar el manual de buenas prácticas en el siguiente enlace.

NACE PESCA ESPAÑA, ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL SECTOR PESQUERO Y LA PROMOCIÓN DEL RELEVO GENERACIONAL

El 31 de octubre se publicó en el BOE un extracto de la resolución por la que se aprueba el reconocimiento de la Asociación de Organizaciones de Productores Pesca España como Asociación de Organizaciones de Productores (AOP) de ámbito nacional.

Entre los objetivos de esta entidad, la segunda AOP reconocida en el país, está comunicar en positivo el valor de un sector con gran importancia económica e incentivar el consumo de los productos pesqueros salvajes españoles, así como su difusión, defensa y promoción; una labor divulgativa con la que también se espera contribuir al relevo generacional.

<u>Más info</u>



LA OPP72 Y LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL MAR TORRE CASTILNOVO CELEBRAN UN TALLER DE PESCA TURISMO Y RELEVO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Bajo el título "Gestión y desarrollo de las actividades de pesca turismo", la Organización de Productores Pesqueros Artesanales Conil/Atunara (OPP72), con la colaboración de la Asociación de Mujeres del Mar Torre Castilnovo, ha organizado un taller dedicado a las mujeres del sector pesquero de Conil en el que se han abordado las oportunidades laborales y económicas que representa la diversificación en el sector. Durante su desarrollo, en el que han participado más de una treintena de profesionales, se ha analizado el potencial de la pescaturismo como solución al problema del relevo generacional, al suponer una alternativa a la actividad pesquera tradicional, con especial atractivo para las mujeres.

<u>Más info</u>

TOMA NOTA

ABIERTA LA PREINSCRIPCIÓN PARA LOS CURSOS DE FORMACIÓN MARÍTIMO-PESQUERA QUE IMPARTIRÁ EL CENTRO DE FORMACIÓN A AIXOLA EN 2023

El Centro de formación A Aixola ha abierto el plazo de preinscripción para distintos cursos de formación en el sector marítimo y pesquero, que responden a la demanda de las empresas. Tendrán una orientación práctica, emulando el trabajo que se realiza en las empresas, y serán acreditados con un certificado de participación.

El centro de formación está especialmente orientado al relevo generacional e incide en la inclusión social, apoyando la integración de colectivos en riesgo de exclusión, así como el fomento de la igualdad de género en actividades que son mayoritariamente masculinas.



<u>Más info</u>

TE CONTAMOS



¿QUIERES DEDICARTE PROFESIONALMENTE AL SECTOR PESQUERO? EN ESTA GUÍA DE CARBOPESCA EXPLICAN LOS REQUISITOS FORMATIVOS NECESARIOS

La Organización de Productores Pesqueros y Pescadores de Carboneras (OPP 66) promueve esta vídeo-guía para ayudar a los jóvenes interesados en desarrollar su carrera profesional en el sector pesquero a aclarar cuáles son los distintos puestos de trabajo que existen y qué requisitos, tanto académicos como homologados, se necesitan para poder ejercer en este ámbito laboral.

El vídeo hace un breve repaso por las titulaciones marítimo-pesqueras y otros requerimientos formativos indispensables para el embarque como el certificado de formación básica en seguridad marítima.

<u>Ver video</u>



CONOCE EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL MARÍTIMO-PESQUERO DE LAS PALMAS

El Instituto de Formación Profesional Marítimo-Pesquero de Las Palmas de Gran Canaria facilita la incorporación de los futuros trabajadores del mar en sector, al tiempo que permite la actualización y reciclaje de los profesionales.

El centro formativo está dotado con los mejores medios materiales, adaptados a las nuevas tecnologías para la realización de las enseñanzas de Formación Profesional. De esta manera, los Ciclos Formativos Marítimo-Pesqueros y de Instalación y Mantenimiento podrán mantenerse a la vanguardia de la FP moderna.

Ver vídeo

Publica y coordina: Subdirección General de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales.

Dirección General de Ordenación Pesquera y Acuicultura. Secretaría General de Pesca. MAPA. C/ Velázquez, 144. 28006 Madrid



*En cumplimiento de lo dispuesto en la Protección de Datos, para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, contenidos en nuestras condiciones de protección de datos, solamente tiene que enviarnos un email a gesfonpm@mapa.es, indicando que quiere dejar de recibir esta publicación.